

PEDIDO DE COTIZACION - 3° LLAMADO

San Miguel de Tucumán, 18 de Noviembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 16449/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	FRASCOS CAFE INSTANTANEO X 170 GRS TIPO DOLCA SUAVE O SIMILAR	2
2	YERBA COMPUESTA X 1 KG TIPO CACHAMATE	PAQUETES X 1KG DE YERBA COMPUESTA TIPO CACHAMATE O SIMILAR	2
3	YERBA X 1 KG.	PAQUETES X 1KG DE YERBA COMUN TIPO AMANDA SUAVE O SIMILAR	2
4	EDULCORANTE LIQUIDO X 550CC	EDULCORANTES LIQUIDOS X 550CC TIPO SI DIET O SIMILAR	2
5	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 50	CAJA DE MATE COCIDO X 50 SAQUITOS EN SOBRE.	1
6	CAJA LECHE DESCREMADA EN POLVO STICK 5GR. POR 30 SOBRES	CAJA DE LECHE EN POLVO DESCREMADA X 30 SOBRES DE 5GRS	1
7	TE EN SAQUITOS X 50	CAJA DE TE X 50 SAQUITOS EN SOBRE TIPO GREEN HILLS O SIMILAR	1
8	TE VERDE EN SOBRE POR 50 UNIDADES TIPO GREEN HILLS	CAJA DE TE VERDE X 50 SQUITOS EN SOBRE TIPO GREEN HILLS O SIMILAR	1
9	AZUCAR X 1KG.	PAQUTES DE AZUCAR X 1KG TIPO LEDESMA O SIMILAR	3

Dicha cotización será abierta el día 25/11/2022 a las 10:00, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-